

FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS

NOMBRE

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

C.P. PROVINCIA

D.N.I.

TELÉFONO DE CONTACTO

E-MAIL

CENTRO DE TRABAJO/EMPRESA

En cumplimiento del art. 5.1 de la LO de 15/99, queda vd. Informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del sindicato CCOO como titular del fichero, teniendo derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este sindicato. Los datos recabados tienen por finalidad el envío de cursos de formación, así como el conjunto de actividades propias del sindicato CCOO, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

CURSO DE TELEFORMACIÓN

LA NUEVA LEY 40/2015, DE RÉGIMEN
JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

DEL 5 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO DE 2018



ORGANIZA:

Aula de Estudios Laborales y de
Seguridad Social UCLM-CCOO
Federación de Servicios a la Ciudadanía
de Castilla-La Mancha

PRESENTACIÓN

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), contiene la regulación del funcionamiento interno de las Administraciones Públicas y sus relaciones, estableciendo los principios generales de actuación y las técnicas de relación entre los distintos sujetos públicos, materias que, junto con la responsabilidad patrimonial y la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas constituyen las materias del curso.

OBJETIVOS

Este curso de teleformación pretende proporcionar una aproximación general al contenido de la Ley y a las novedades más importantes que la misma presenta.

PROGRAMA DEL CURSO

Se articula en cinco módulos, con una duración total de 60 horas, con el contenido siguiente:

Módulo 1. Antecedentes, principales objetivos y novedades de las Leyes 39 y 40/2015.

Módulo 2. Principios de actuación y funcionamiento del sector público. La regulación de los órganos.

Módulo 3. Las relaciones interadministrativas. El sector público institucional.

Módulo 4. La responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas.

Módulo 5. La potestad sancionadora de las administraciones públicas.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Dirección: José Antonio Moreno Molina, Catedrático de Derecho Administrativo de la UCLM.

Coordinación: María Asunción Hurtado Barón, Secretaria de Formación de la FSC-CLM.

SEGUIMIENTO DEL CURSO

A cada afiliado/a que hayan sido objeto de admisión se le facilitará una clave de acceso a la plataforma online para seguimiento del curso, siendo necesario acreditar la lectura del 100 por 100 de las unidades didácticas y la superación de todos los tests de autoevaluación para la expedición del certificado acreditativo del curso.

CERTIFICACIÓN

Quienes cumplan los requisitos anteriores recibirán, mediante el procedimiento que oportunamente se notificará, certificación acreditativa de haber superado el curso, de 60 horas de duración, expedida por el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social de CCOO y la Universidad de Castilla-La Mancha.

DESTINATARIOS DEL CURSO

Afiliados/as a CCOO en Castilla-La Mancha.

MATRÍCULA E INSCRIPCIÓN

La matrícula es gratuita.

La inscripción habrá de llevarse a cabo con anterioridad al 26 de enero de 2018, no admitiéndose las solicitudes que se presenten con posterioridad a dicha fecha.

La inscripción ha de realizarse rellenando el formulario por medio de ordenador y remitiendo el mismo a la siguiente dirección de correo electrónico: clm@fsc.ccoo.es

Los afiliados admitidos al curso recibirán confirmación de admisión el 30 de enero por correo electrónico, junto con el calendario y las instrucciones necesarias para el acceso a la plataforma y seguimiento del curso.

Persona de contacto para cualquier cuestión relacionada con este curso: Raúl de la Rosa.

Teléfono: 967 15 78 23.

Email: clm@fsc.ccoo.es